

Lecciones prácticas

DE FRANCÉS

por Mr. Louis Carbou

profesor francés residente en Mallorca desde muchos años. Clases colectivas y particulares, lecciones á domicilio

Dirigirse: Montesión, 1-2.º—Palma

NOTA.—Pedir informes á cualquier de los señores alumnos actuales, cuyo testimonio es la mejor de las recomendaciones.

Política partidista

Al publicar ayer, en preferente lugar de nuestras columnas, el documento pontificio dirigido al Arzobispo de Quebec (Canadá), sobre las orientaciones de la prensa católica, no lo hicimos movidos por el deseo de pretender demostrar que nuestro programa esté consagrado por la suprema autoridad de la Iglesia; esto supondría la injusta pretensión de suponer que los que no coinciden con nuestras ideas sobre la prensa, se hallan en disconcordancia con las direcciones del supremo Jerarca.

Nó, nosotros estamos muy lejos de querer convertir en doctrina absoluta, lo que no es sino cuestión de oportunidad local y de tiempo; las palabras del breve transcrito ayer, no son, al fin y al cabo, más que el elogio de una empresa periodística determinada. Hecha esta declaración, debemos empero hacer constar que Su Santidad distingue cuidadosamente entre la política de partido y la política en el amplio sentido de la palabra: la primera es esencialmente disgregadora y apasionada; la segunda es conciliadora y serena.

Los partidos, dada la modalidad constitucional moderna, son precisos, y no es malo, antes muy bueno, que todo ciudadano milite en las filas de un partido político—mientras estén sus principios encuadrados sobre las bases esenciales de la sociedad—pero á este partido no debe nadie pretender ponerle la etiqueta de católico; el que pretenda hacer una acción católica no debe vincularla á partido alguno, no debe jamás invocar la autoridad de la Iglesia en pro de los intereses partidistas; porque por este mero hecho, se corre el riesgo de hacer odiosas las doctrinas de la Iglesia católica—*universales*—á los que por motivos, tal vez tan sólidos como los nuestros, militan en un bando opuesto.

El sabio P. capuchino, Fermín La-Cot, en un estudio sobre «La moral y la solidaridad catalana», (1) expone esta misma doctrina á propósito del problema de conciencia planteado por *Solidaridad*. «La acción—dice—de partidos católicos frente á los no católicos es hostil, mortificante, repulsiva para estos últimos».

Esta misma regla de conducta señaló también el actual Arzobispo de Londres á los católicos ingleses, cuando se manifestó allí, dos años hace, el deseo de formar un partido político católico. El ilustre prelado aconsejó, no la abstención de la política, sino que cada cual militare en las filas del partido que quisiera, procurando adquirir en ellas la mayor influencia posible.

El mismo Centro alemán, que mechos llaman equivocadamente *Centro católico*, debe, según testimonio de sus jefes más caracterizados, sus triunfos á su carácter puramente nacional é interconfesional. El célebre Windthorst puso siempre toda su energía en rechazar el título de partido católico con que trataba de desprestigiarle el Canciller de hierro, y, para que nadie pudiese sospechar que él recibía de Roma las direcciones políticas de su partido, muró octogenario, sin haber ido jamás á Roma. Aún hay más, disuadió á León XIII del deseo de enviar un Nuncio á Berlín, á fin de que no se pudiese creer que el enviado del Papa ejercía influencia sobre los hombres del Centro.

Ultimamente, en ocasión del Congreso de católicos alemanes celebrado en Hessen, habiendo el cardenal Vennuttelli felicitado á los congresistas, en nombre del Papa, *porque habían sido fieles á las direcciones de la Santa Sede*; ésta hizo rectificar ó aclarar luego aquellas palabras, en el sentido de que el cardenal no se había querido referir más que á las direcciones religiosas.

Ante tan autorizados consejos y preclaros ejemplos, la conducta á seguir no es dudosa; no debemos abstenernos de estudiar serenamente cualquier hecho político que

pueda contribuir á formar nuestra conciencia cívica; pero jamás debemos imponer criterio alguno político, ni ningún partido como exclusivamente católico. A nadie creemos eximido del deber de ejercer sus derechos de ciudadano en las filas del partido donde crea poder servir mejor á su patria y á la religión; pero si se quiere hacer una acción católica, hay que situarse sobre todo partido, procurando ver lo permanente que une y prescinde de lo pasajero que divide.

YANKES Y JAPONESES

La paz peligra

Los telegramas que hemos recibido hoy son pesimistas. La flota americana se dispone á salir para el Pacífico. La guerra parece va á estallar.

El espíritu del Japón, que se creció con la victoria sobre Rusia, se ha sentido humillado ante la negativa de las autoridades californianas á conceder á los amarillos los privilegios de los blancos, y quiere vengar ahora la humillación, que le ha mortificado hondamente. Podría decir que es una venganza de raza.

Aunque el actuar de profetas lleva siempre en sí el riesgo de equivocarse, puede decirse que el ambiente es más de guerra que de prudente reconciliación, y que, por lo tanto, está próxima la lucha entre yanques y nipones. Es probable que los ardores bélicos de los que en los círculos nacionalistas del Japón pedían á voz en cuello la guerra se vean, desgraciadamente complacidos.

Poco habrá durado la paz. Precisamente anteayer reuniéronse en oficial banquete, por primera vez después de la guerra, allá en La Haya, los rusos y los japoneses, y éstos ya se encuentran de nuevo camino de la guerra, dispuestos á reproducir las trágicas luchas que ensangrentaron el Oriente.

Un hondo estremecimiento de pesadumbre corre por los espíritus humanitarios al anuncio de que va á quebrantarse la paz. El cuadro horripilante de la guerra, con todos sus dolores inhumanos, va á ser trazado otra vez por dos pueblos fuertes, capitalista el uno, guerrero el otro. Ante la amenaza funesta, todos debemos hacer votos fervientes para que los odios se calmen y las armas de combate permanezcan quietas. Eso exige el ideal cristiano. Que entre los hombres impere el reinado de la paz.

DESDE SUIZA

IMPRESIONES DE VIAJE

Señor Director de la GACETA DE MALLORCA.

Muy señor mío y amigo: empiezo á consignar mis impresiones de viaje ahora que salgo en tren rápido de Ginebra para Basilea. También procuraré ser rápido en desembuchar.

Tomé ayer tarde el rápido de las seis y media de la tarde de París. En *Cerbère* me encontré con mi amigo Ribas, industrial catalán, inscrito en el *Congrés de la llengua catalana y solidario* ferviente. Subimos al vagón é ingresamos poco después dos caballeros y una señora, que hablan en castellano; al momento uno de aquéllos y ésta hablan alemán y el otro con nosotros francés y al poco rato catalán, pues resulta ser perpiñanés.

El alemán, al oír que yo soy catalán de Mallorca, habla catalán con grande corrección, se alegra infinito que tratemos de hacer el diccionario y la gramática de nuestra lengua y acaba por decir que es un entusiasta de la *Solidaridad Catalana* por considerarla él como lo único sano en política que hay en España. Abre su maleta y enseña á la señora unas sordas castañuelas con sendos cordones encarnados y la mar de borlitas. Le digo que eso no es de Cataluña, y me contesta que es de Andalucía y de Madrid, y que un extranjero, si quiere llevarse de España algo característico, compra unas castañuelas; y tratándose de Cataluña, lo propio es llevar-

se una *barretina* y unas alpargatas. Contribuyen muchos españoles á que los extranjeros tengan esa opinión sobre España: Creo que sí.

Esta mañana, al despertar, nos encontramos en Nimes; hemos atravesado la inmensa llanura provenzal por Tarascón y Avignon tan fértil como bien cultivada, bordeando continuamente el anchuroso Ródano, y á eso de las nueve y media hemos llegado á Sión, donde sólo me he detenido tres horas escasas. He tomado un coche y he podido recorrer las calles y paseos principales. Resulta una población moderna, de calles llanas, limpias, á cordel, en general bastante anchas, y de casas bien parecidas, pero demasiado geométricas y prosaicas. En algunas plazas, muy grandes, hay preciosos monumentos. Llamen la atención el de la *República*, el de Carnot, vilmente asesinado por los anarquistas, y el de enfrente del *Hôtel de Ville* (Ayuntamiento), que es un palacio grandioso, ennegrecido en su exterior, de estilo renacimiento. Llamen también la atención por su majestad severa el *Museo*, la Bolsa y el Palacio de Justicia, cuya fachada consiste en un magnífico pórtico corintio á que se sube por anchísima y elegante escalinata.

He visto de lejos varias iglesias, todas ogivales, de aire genuinamente francés, y alguna portada románica, muy deteriorada, pero deliciosa.

Lo que he visitado con alguna detención, ha sido la Catedral y Nuestra Señora de *Fourvière*, á que se sube en funicular por atrevido túnel. Seyergue el santuario sobre una colina que domina toda la ciudad. El edificio es una atrevida y en muchos puntos feliz combinación del estilo románico y del griego á que se muestran tan aficionados los arquitectos franceses modernos.

¡¡ Dos iglesias, la una subterránea, imponente, llena de misterio, de honda atracción, dedicada á S. José; la otra, sobrepuesta, de una sola nave, brillantemente recamadas de mármoles y mosaicos las paredes y las bóvedas, con unas pocas capillas laterales, abiertas en los robustos pilares de los anchísimos arcos torales apuntados, que sostienen los tramos de bóvedas, de forma esférica achatada. Se cantaban los divinos oficios con dulcísima y gravísima entonación gregoriana y con regular concurso de fieles, quienes, según iban entrando, colocaban sendas velas encendidas en unos aros *ad hoc* colocados en enormes bandejas.

La catedral es magnífica, ogival con reminiscencias románicas, de tres naves con crucero y sin *de ambulatorio*, como nuestra basílica, y, como en ésta, la bóveda que cubre el ábside es más baja que la de la nave mayor. Las columnas que dividen las naves, son gruesos cilindros que llevan adosadas ocho columnitas románicas que apean los arcos torales y *formeros* y los transversales cruzados. Por sobre los arcos *formeros* de la nave mayor, corre agostoso y diminuto triforio. En el ábside, en los brazos del crucero y en la fachada se abren rasgados ventanales con flamantes vidrieras de colores. El coro está en el ábside, el altar mayor en el centro del crucero y los dos tramos contiguos de la nave mayor están cerrados al público, con el pavimento algo elevado. El órgano está en un hueco abierto en el muro del lado del evangelio en el coro. La fachada, fuertemente ennegrecida por la acción del tiempo, muy sobria de ornamentación, majestuosa é imponente, termina en una frontón muy agudo y unos torreones mochos en los lados, muy trepados en sus cuatro caras, y presenta tres severas puertas en gradación, apuntadas, con bajos relieves bíblicos en los tímpanos. A la derecha de la fachada se levanta un oscuro paredón románico, seguramente una fachada lateral de la catedral primitiva, con pilares cuadrangulares adosados y gentilísimas arcaturas románicas en los entrepaños. ¡Qué lástima que del viejo monumento sólo quedan esos brillantes despojos!

Al regresar á la fonda, entro en una sombrería, y pido un sombrero. Me sacan uno de teja. Lo necesito de seglar para entrar en Alemania. Me lo llevo á la fonda, y me visto según el estilo de los países en que predominan los herejes, sin más indicio sacerdotal que el alzacuello y lo negro del traje. Al verme de tal guisa, me figuro metido en un disfraz y bajo, corrido y avergonzado, al comedor, pues sólo me queda media hora. Pienso que nadie me conoce aquí y como tranquilo. Me voy á la estación, y salgo para Ginebra, en tren rápido, que vuela más de una hora por llanuras y más llanuras, verdes y rientes; después nos metemos en un desfiladero de montañas todas cubiertas de frondosa vegetación, y por fin llego á Ginebra á las cuatro.

No me detengo aquí para hacerlo al terminar la larga excursión, y me meto en el rápido de Lausanne-Basilea, bordeando sucesivamente los espléndidos é incomparables lagos Semon, Neuchâtel y Biemme, atravesando llanuras y laderas cubiertas de prados y de bosques de un verdor paradisíaco. Al salir de Ginebra divisamos en las lontananzas del mediodía una serie de picachos, de nieves perpétuas, sobrepajando á todos, sublime, imponderable *Mont-Blanc*.....

Mientras tanto, el *valet* llama á comer en el vagón comedor, en que se nos sirve una cena á pedir de boca. Por consejo del Doctor Schädel, mi entrañable amigo, profesor de Halle, viajo en Suiza en *segunda*, que resulta más *primera* que casi todas las primeras de España y bastantes de Francia. Hasta hay termómetro en cada departamento.

Son las nueve de la noche y no tardaremos en llegar á Basilea. Se impone el punto final. Hasta otra, Dios mediante. Su afectísimo.

Antonio M.º Alcover

4 Julio de 1907

PARIS

Notas mundiales

(Información para LA GACETA)

Grave incidente en Marruecos

Los hilos han traído y llevado estos días el nombre del Kaid Mac-Lean.

¿Como ha caído el súbdito inglés en poder del Raissouli?

Mac-Lean había sido investido por el Sultán de una misión diplomática no exenta de grandes peligros y dificultades; la de proponer al Raissouli negociaciones que tuvieran por finalidad la sumisión del famoso rebelde.

Un emisario del Mac-Lean solicitó del Raissouli un rendez vous al que acudió puntual y correctamente el moro guerrillero.

La entrevista se celebró á cuatro horas del poblado *d' El-Ksar*, en los límites territoriales de la tribu de Rhona.

El astuto Raissouli aparenta admitir como buenas las condiciones que el Kaid le ofrecía á nombre del Sultán, pero érale preciso antes conocer la opinión de algunos significados montañeses que en su retirada le habían apoyado y que continuaban siéndole fieles.

Mac-Lean cayó en el lazo y siguió hacia la región montañesa á Raissouli. Al penetrar en territorios jurisdiccionales de la tribu de Khenés, Raissouli comunicó á Mac-Lean que era su prisionero, añadiendo que no decretará su libertad hasta tanto que el Maghsen acepte y ponga en ejecución todas las condiciones que oportunamente se propone por conducto de Mac-Lean formular.

La prisión del súbdito inglés se encuentra á nueve horas de Tanager en Sidi-Jousséf, desde donde escribió la carta al Ministro de Inglaterra, dándole cuenta de lo ocurrido al detenerle y de su situación.

El incidente, al decir del corresponsal en Tanager de *Le Temps* ha causado una profunda emoción. Los que conocen la cazarería mora crítica con dureza la ligereza imprudente del Maghsen al encomendar en tan desventajosas condiciones una misión delicadísima y en pocas condiciones de acierto á Mac-Lean.

Guillermo II en Dinamarca

Caía sobre Dinamarca una lluvia torrencial: *llovía á cántaros*, como decimos en tierra de Castilla, al llegar á Copenhague los emperadores de Alemania y el Príncipe Alberto.

El Kaiser después de revistar el piquete que le rindió honores en la estación, se dirigió con su augusta familia al castillo de Fredensberg, donde se celebró en obsequio á las personas reales alemanas un banquete de gala, al que asistió el Gobierno danés, los Presidentes de las Cámaras legislativas (*Landthing* y *Jolkething*) y los altos dignatarios de la Corte.

El Rey Federido en su *toast* ha dado la bienvenida á los soberanos alemanes.

El Kaiser agradeció en el suyo la acogida cordial de que ha sido objeto: serán para él inolvidables los días que pase siendo huésped de Su Magestad Cristián, su venerable padre.

Al terminar el banquete hubo recepción.

Campaña electoral masónica

La Correspondencia Romana,

Mercería La Niña

BOLSERÍA, 33 Y 35

Al ofrecer de nuevo á mi distinguida clientela, los Artículos de este establecimiento, en especialidades en Novedades para Señora me he visto obligado á instancias de mis favorecedores á introducir en mi comercio los artículos de *Telas de hilo y algodón, Nansú, Rasos de seda y algodón, Gases, Suráchs, Ponjes y sus similares, Extenso y variado surtido en Pañolería de seda, hilo y algodón, Paraguas, Sombrillas y Quitasoles, Guantes, Corsés, Abanicos y algunos artículos en Perfumería, Bisutería y Quincalla.*

PRECIO FIJO

Mercería LA NIÑA

Bolsería, 33 y 35.—Palma de Mallorca

comentando las últimas elecciones en Roma, escribe:

«La lucha electoral del bloque en Roma ha sido dirigida por la masonería tanto desde la prensa blquista, cuanto por el personal de sus más conocidas sociedades, en la que comulgan Consejeros de Estado y altos dignatarios.

«La víspera de las elecciones, una circular secreta de la masonería trazaba la norma que los electores debían seguir.

«Entre los 4000 masones que han depositado en las urnas sus sufragios, se han visto gran número de oficiales del Ejército.

«Los masones tratan de hacer propaganda social y antirreligiosa en las escuelas.»

Agencia Huin

COSAS

ROMANTICISMO Y MILICIA NACIONAL

Han bajado por la Calle de Esparteros á la Puerta del Sol; venían por Puerta Cerrada de San Francisco el Grande, donde habían rezado por los heroicos defensores de las libertades, muertos en la jornada del «7 de Julio».

Lucían sus levitas negras con rojas bocamangas adornadas con sardinetas de plata: marchaban marcialmente, alta la mirada en la Patria, á tambor batiente y bandera desplegada.

Yo siento una profunda simpatía por ese buen pueblo que se viste dos ó tres veces al año con el uniforme de la milicia nacional, enardecido por el amor á la tradición.

Son los herederos del *doceañismo* y de la *gloriosa*: los que dieron su vida en las barricadas que sirvieron al «picarismo Cazorro» de trampolín para asaltar la nómina y enriquecerse con los despojos de Mendizábal; son la buena fé puesta al servicio de los profesionales de la política.

Si el *maúser*, al disminuir el ánima del cañón y forzar la bala, no hubiera convertido en inútil herramienta, el fusil de chispa, continuaría é *¡notin* en provecho de los listos, que al igual inflocaban con los discursos de la *Fontana de oro* que con las arengas de Riego, olvidando que al derribar entre rechifla espantosa, el 68, á González Bravo, escarnecían al revolucionario de «El Zurriago» el «7 de Julio».

¡El señuelo de la libertad fué siempre para el pueblo que hoy miraba yo sintetizado en el continente marcial de los *veteranos*, lo que los espejos para las candidas alondras!

¿Qué ganancias han sido los del buen pueblo, en la serie de revoluciones del siglo que acaba de hundirse?

«Son estos tiempos de igualdad, de derechos públicos y de sufragio, mejores que aquellos en que se respetaban en la sociedad humana la variedad de clases y de costumbres?»

«Es mejor el «desabrido uniforme que nos legó la Revolución Francesa, que aquellos tiempos en que nuestros abuelos asistían á la tertulia del Dean ó del *Correidor*, y el pueblo, el buen pueblo, al Rosario de su Parroquia para retirarse al toque de ánimas, y acostarse al de la *quedá*».

Quitando «telarañas» y aventando «polilla», se perdieron viejos respetos, creencias y tradiciones, imperando «Cosas» sin alma, sin fuego de cariño, que arrastran al buen pueblo, á las negaciones de un anarquismo fraticida.

Pedro Recio.

Madrid, Julio.

Un sacerdote social

Días pasados, recogimos en Manacor una simpática nota social, cuya narración nos enterneció, y que creemos digna de transmitir á nuestros lectores; pues, bien saben éstos que todo lo que sea popular lo juzgamos objeto preferente de nuestra atención.

Cuando hemos puesto por título á estas líneas «Un sacerdote social» no teníamos en vista á ninguno de esos

apóstoles que van al pueblo para organizar las clases obreras y conducirlas á la lucha por los derechos económicos; sino á un espíritu de alta idealidad religiosa, y que sin salir de su ministerio sacerdotal sabe dar al culto divino un sabor popular que de un modo espontáneo hace de una función religiosa un acto eminentemente social.

Es el sacerdote á que nos referimos, un laureado poeta de mística inspiración, á quien, en una sabrosísima entrevista le oímos decir que había aprendido á amar al pueblo, estudiando la vida de Jesús, el cual aparece divinamente popular á la luz directa de los Santos Evangelios.

Fundado en aquellas palabras: *todo lo que hicierets para uno de éstos pequeñuelos, lo haces para mí*, sustituyendo de este modo su divina persona por la de los débiles y humildes, estableció en la capilla del Hospital una fiesta de la adoración del Niño Jesús, dos veces al año: por Navidad, y el día de la conclusión del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús; en cuyo acto de adoración, los fieles, en vez de ofrecer limosnas en metálico, donan toda clase de objetos útiles para el uso de los pobres aislados en el Hospicio, abundando además, por Navidad, comestibles y golosinas para que aquellos en quienes la fé vé á otros tantos Cristos puedan festejar el nacimiento de nuestro Redentor. A este acto de tan profundo sentido cristiano asistió este año el señor Alcalde y una comisión del Ayuntamiento.

Según «La Aurora», las prendas de vestir ofrecidas por los concurrentes con verdadera humildad fueron: 5 sombreros, 5 gorras, 10 chaquetas, 5 chalecos, 7 camisas, 10 pantalones, 2 pares medias, 5 pares calcetines, 4 pares zapatos, 2 enaguas, 3 mantones, 5 baberos niño y algunas limosnas.

Otra nota originalísima de la fiesta de adoración que estamos describiendo, es un sermón del piadoso sacerdote, sermón que consiste en un comentario á unos villancicos en castizo mallorquín, escritos expresamente cada año.

Hé aquí la poesía á que nos referimos:

El Vouverirou del Rossinyolet

Cançoneta dedicada als benefactors de la Casa de Beneficència de MANACOR

VEUS

Veniu los qu'en la terra cercau consoll: que'l Minyonet dolcíssim dins el bressol, brecets uberts espera.....

CHOR

Y un rossinyol fener canta qui canta: ¡Vouverirou! y el Nin s'adorm,.... A ferli companyia, que'stá tot sol, els aneglets hi volen com un estol de blanques papallones.....

CHOR

Y'l rossinyol fener canta qui canta: ¡Vouverirou! y el Nin s'adorm.....

De colomets pures, un mistich vol, hi baixen regulloses per son redol y'es mesclen amb los ángels.....

Y'l rossinyol fener canta qui canta: ¡Vouverirou!

Derrera les colomes, riol, riol, baixant, les auvelletes del seu pujol, amorosides, bélen.....

Y'l rossinyol fener, canta qui canta: ¡Vouverirou!

La tortereta viuda, l'estiverol La fina cadenera y'l verderol, Piulant, hi compereixen.....

Y'l rossinyol fener, canta qui canta: ¡Vouverirou!

Amb tantes cantories ran del bressol, mentre's ángels l'engronsen, el ventifol sos cabellots esbrina.....

Y'l rossinyol fener, canta qui canta: ¡Vouverirou!

¡Qui son les auvelletes y el mistich vol d'auccells y de colomes...? ¡Oh quin consoll! Diguesmo per ta vida, ¡dols! rossinyol! fener, canta qui canta: ¡Vouverirou!

Jo so la Verge Mare, y el gran estol d'uncells, coloms y auvelles, ran del bressol, son animetes pures.....

¡Dols! rossinyol! segueix, canta qui canta: ¡Vouverirou!

Joan Aguiló, Pre.

ANY DEL SENTOR MCMVII

A. M. D. G.

DE LA MAÑANA

Fiesta en Santa Catalina

Hé aquí el programa de los solemnes cultos que los Hermanos Carmelitas Descalzos del Arrabal de Santa Catalina, dedican á la Virgen del Carmelo en el presente año de 1907.

Día 11 de Julio, á las seis de la mañana y durante una misa se dará principio á la novena, repitiéndose este ejercicio al anochecer con solemnidad después del Santo Rosario.

Día 20, al anochecer se cantarán solemnes completas.

Día 21, á las siete Comunión general con plática por el Rdo. don Ramón Más, Vicario de Santa Cruz. A las diez Misa solemne, con exposición del Santísimo, en la que se cantará la Misa. *Partitura* del Abate Perosi, con sermón por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.

A las seis de la tarde saldrá la procesión de costumbre, en la que podrán tomar parte todos los que deseen, advirtiéndose, que para la mejor organización de la misma los menores de catorce años deberán proveerse de la papeleta de admisión, que se les facilitará gratis en el Colegio.

Itinerario de la procesión:
Calle de Antich, Pursiana, Soler, plaza de la Navegación, calle de Cerdá, de la Barrera, de Dameto, plaza del Progreso, calles de Mía, San Magín, Ronda de Poniente, calles del Rayo, Pou, Fábrica, Ronda de Poniente, calles de Murillo, Cotoner, Villalonga y Antich.

Advertencia importante.—Todos los fieles que debidamente dispuestos, visitaren esta Iglesia desde las dos de la tarde del 15 hasta la puesta del sol del día siguiente rogando á intención de S. S. podrán ganar el jubileo, *toties quoties*.

El "Nueva España,"

Esta mañana, á las diez y cuarto, el vigía de *Porto-Pi* nos ha comunicado que el cañonero-estacionario *Nueva España* hallábase en *Calafiguera*.

Dicho buque no se ha parado en este puerto, sino que ha continuado el viaje por la parte de Levante.

A las once y media hallábase á la altura de Cabrera.

Fiestas callejeras

Anoche se celebró la *revel-la* de la fiesta callejera de San Cristóbal.

Se vió bastante animada. El jolgorio ha durado hasta las primeras horas de esta madrugada.

Esta noche, como en la de ayer, varias bandas de música tocarán piezas en otros tantos tablados levantados al efecto.

Mañana por la noche se celebrará baile de boleros en el sitio llamado *Ses Troneres*.

Publicaciones

recibidas

El último número del *Boletín de la Societat Arqueològica Luliana*, que acabamos de recibir, correspondiente al mes de marzo del año último, publica el siguiente sumario.

«Reclamaciones de les filles den Sancho de Mallorques contra la confiscación de bens imposada a son pare per feel seguidor de Jaume III per D. E. K. Aguiló; Un préstech dels habitants de Mallorca á Jaume III (1339), per D. P. A. Sanko; Anales de Mallorca, por D. José Desbrull—1.800 á 1.833, (continuación), por D. Jaime L. Garau; y Cartes del P. Antoni Moranta, jesuïta, a sa mare la senyora Praxedis Caldentey, per D. E. K. Aguiló.»

Del mar

Ayer tardé salió para Barcelona el vapor correo *Miramar*.

Esta mañana ha llegado el vapor correo *Menorquin*, procedente de Mahón.

Al cerrar esta edición viene en demanda de nuestro puerto, procediendo de la parte de Poniente, un bergantín goleta español.

Se halla todavía á mucha distancia de Palma.

Supónese es el *San José*.

Fiesta en Porto-Colóm

El día 25 del actual se celebrará, en la iglesia de Porto-Colóm, solemne fiesta dedicada á Nuestra Señora del Carmen, titular de dicho templo.

A las siete habrá misa de comunión general; á las nueve y media, se cantará Tercia; después tendrá lugar la bendición solemne de un magnífico Cristo; y luego se celebrará la Misa mayor, (música del maestro Perosi), predicando después del Evangelio el Rdo. señor Cura-Arcipreste, don Sebastián Planas.

Por la tarde, se cantarán Vísperas solemnes.

El esperanto

en Palma

Anoche la sociedad esperantista «Club Palma» celebró una reunión preparatoria para la constitución de la misma, quedando formada la junta en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Federico Ascensión—Presidente efectivo, don José Aris García—Vicepresidente, don Emilio Lladó.—Secretario, D. Bartolomé Font, Presbítero.—Vicesecretario, don Bernardo Rebas.—Bibliotecario, don José Rosselló Ordinas.—Tesorero, don Gabriel Alomar Ferragut.—Vocales, don José Auba, Presbítero, don José Moya y don Francisco Pons.

La junta ha quedado encargada de redactar el reglamento y de elegir local para domicilio de la misma.

INFORMACIÓN OFICIAL

Sesiones parlamentarias

(Telegramas facilitados hoy en el Gobierno civil)

Madrid 9.

En el Congreso

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Dato.

Jura.—Ruegos y preguntas

Jura el cargo el señor Gaytan. El señor D' Angelo ruega al ministro de la Gobernación que resuelva el recurso de alzada relativo al concejal Marchena.

El señor Limón reiteró su ruego al ministro de Fomento sobre el suministro del fluido eléctrico al puerto de Huelva. Con este motivo alude al caciquismo que á su juicio actúa en aquella provincia.

El Ministro de Fomento contestó que el expediente de referencia está á punto de ultimarse y lo resolverá sin que pese en su ánimo la influencia del caciquismo.

El señor Renuelles presentó una instancia al Ayuntamiento de Gijón solicitando que la supresión del impuesto de consumos se haga sólo en la parte que corresponde al Estado y que la medida se extienda á la sidra.

El señor Miró pidió al Ministro de Hacienda que redoble el interés por la pronta discusión del proyecto de desgravación de vinos, contestándole dicho Ministro que la Comisión se propone presentar dicho dictamen.

El señor Beltrán manifestó haberse le anunciado el envío de una instancia del sindicato gremial de Valencia protestando contra el proyecto relativo á azúcares y pidiendo se abra una información sobre la crisis azucarera.

El Ministro de Hacienda contestó que acerca de este asunto se reciben peticiones contradictorias y que pasará la solicitud anunciada á la Comisión de presupuestos.

El señor Burell apoya la petición de auxilio para la cuestión de obras públicas formulada por las corporaciones populares y elementos proletarios de Andalucía.

Preguntó al Ministro de Fomento si ha solicitado el de Hacienda autorización sobre el particular.

El Ministro de Fomento contesta que no sólo en las andaluzas sino en las provincias extremeñas y algunas de Castilla se han perdido las cosechas y se siente gran necesidad; que estudia el asunto y que no ha encontrado en el Ministerio de Hacienda ninguna dificultad.

El Ministro de Hacienda manifestó que no habiendo recibido la real orden á que el señor Burell se refería le era imposible anticipar su pensamiento sobre ella.

Rectifican los señores Burell y el Ministro de Fomento.

Orden del día

Se entra en la orden del día. Se aprueban varios dictámenes de presupuestos.

El señor Seoane apoya una proposición de ley relativa á una carretera.

La ley de azúcares

Se reanuda la discusión sobre el dictamen referente al proyecto de ley de azúcares.

El señor Marques reconociendo alusiones del señor Urzáiz defiende á las comisionados de Motril y dijo que á los cultivadores no satisface el proyecto por considerarlo poco internacionalista.

Rectifica el señor Urzáiz. El señor Nougués considera que el proyecto va encaminado á facilitar la supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

Expuso su opinión de que el artículo segundo del proyecto no envuelve la constitución de un monopolio. Consideró necesaria la intervención reguladora del Estado en estos problemas.

Dijo que el supuesto trust está compuesto de una porción de pequeños capitalistas que entraron contra su voluntad en la Azucarera á quienes no se puede abandonar.

Recabó su independencia de criterio económico dentro el grupo de la Solidaridad catalana.

Pidió el cumplimiento de la ley vigente que prohíbe la imposición de todo gravamen sobre el azúcar y que ha sido vulnerada por el ministro de la Gobernación al autorizar un arbitrio municipal.

El señor Corroella manifestó que el problema afecta á España entera. Deseó la intervención del Gobierno con criterio oportunista pero dijo que encontraba el proyecto deficiente.

Sostuvo que éste no perjudica á la Agricultura, que ha sido reducida por la industria azucarera, recibiendo de los ingenieros que dirigen la fabricación útiles enseñanzas, beneficiando y aumentando el cultivo.

Pidió á los solidarios que no acibararan relaciones que eran fraternales en

tre Aragón y Cataluña presentando en oposición los intereses de ambas regiones.

Dijo que en la solidaridad distingue dos elementos: uno intelectual é idealista y otro constituido por una plutocracia industrial y mercantil que sólo busca el negocio y va á la busca y captura del dinero ajeno.

Recordó que esos plutócratas pidiere la admisión temporal del trigo cuando mayor había sido la cosecha, afirmando que cosa análoga tratan de hacer ahora con relación al azúcar.

Terminó invitando á todos á estudiar desapasionadamente el asunto.

El ministro de Hacienda intervino en el debate contestando á los que intervinieron, principalmente al señor Urzáiz.

Sostuvo, contra la opinión de éste, la existencia de la crisis en la industria azucarera, ocasionada por la superabundancia de la producción que amenaza á los capitales empujados en ella y á los intereses de la Agricultura.

Añadió que á esta crisis han contribuido también los errores de las leyes anteriores á las señaladas por Urzáiz.

Dijo que aún suponiendo que la industria se encontrase en un período de renovación debiera el Gobierno procurar que este período se desarrollara pacíficamente y sin agravarse el problema por la concurrencia de elementos nuevos.

Recordó que los efectos de la ley han de quedar reducidos á tres años, y tachó de incongruentes algunos argumentos del señor Urzáiz con la realidad que se discutía, concluyendo por afirmar que ninguna fuerza de elocuencia ni la persistencia de los rumores que se hacen circular tendrán poder bastante para conseguir que diga el proyecto lo que no dice.

Rectificó el señor Urzáiz manifestando que su argumentación no había sido desvirtuada por la del señor Ministro. Insistió en que el artículo segundo daría á la industria nacional y terminó diciendo que la ley no puede evitar las consecuencias de la lucha entre una sociedad que con ciento setenta y cinco millones de capital produce solamente sesenta mil toneladas y otras entidades que con dos ó tres millones producen tres ó cuatro mil.

El señor Ministro de Hacienda rectificó, y lamenta se olvide la limitación de tiempo que establece el proyecto para la interdicción de la libertad de industria. Sólo prescindiendo de ese aspecto esencial puede argumentarse del modo que lo hace el señor Urzáiz.

Rectifican los señores Soler y March y Corroella y por 117 votos contra 18 no se toma en consideración el voto particular.

El señor Riu defendió otro particular pidiendo la supresión del artículo segundo.

Dijo que para desgravar los vinos bastaba con hacer calculado exactamente los ingresos en vez de rebajar en el presupuesto la cifra de algunos de ellos que han de aumentar forzosa y después asegura que la Azucera no pierde dinero, exponiendo el temor de que cuando haya otro ministro de Hacienda más benévolo se irá al no populo con daño del país, sin beneficio del tesoro y en descrédito de la industria nacional.

El señor Bergamín, de la comisión, celebró que el señor Riu reconociera la existencia de la crisis, y dijo que á remediarla tendía el artículo primero. Negó que el segundo pueda implicar un monopolio porque no altera las condiciones en que actualmente luchan las fábricas libres contra la sociedad general y seguirán unas y otras compitiendo.

Consideró que el proyecto no contribuirá á reducir el precio de la remolacha pues el cultivador sabe antes de sembrarla á cuanto ha de venderla. No puede decirse lo mismo de la caña, que dura seis años, pero á los cultivadores de remolacha no les perjudicaría ni aun el monopolio después de declarar que no es posible aceptar se cargue el impuesto á la primera materia en vez de al producto elaborado.

Se aprueban varios proyectos de ley y después de señalada la orden del día se levanta á las siete cincuenta la sesión.

Sesión del Senado

Ruegos.—El Consejo de Estado

Se abre la sesión á las 4 menos 10 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Los señores Conde de Casa Valencia Palomo y Landecho dirigen ruegos y reclaman documentos, contestándole el señor ministro de Instrucción pública.

El señor Aguilera refiriéndose á las palabras pronunciadas ayer por el señor Díaz Moreu respecto al Consejo de Estado defiende la conducta de dicho alto cuerpo.

El señor Díaz Moreu se lamenta de la susceptibilidad del Consejo de Estado y dice que en sus palabras no hay ni el menor asomo de molestia para aquél.

Orden del día.—Créditos

Se entra en la orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito de dos millones con destino á cartucheria mauser y el relativo á la prórroga parajerminación de las obras del ferrocarril de Alicante á Alcoy.

Puesta á debate la concesión de los créditos con destino á Gobernación importantes 405.000 pesetas el señor de Buen combate el dictamen diciendo que nada tiene que manifestar respecto al crédito de 150.000 pesetas para la reparación del cable de Cadiz á Tenerife pero no le parece que debe aprobarse la otra parte del crédito destinada á la creación de una comandancia de la Guardia civil en Valencia dadas las deficiencias que se observan en el expediente y el informe del Tribunal de cuentas.

Le contesta el señor Ministro de la Gobernación probando de una manera concluyente la necesidad que el Gobierno tuvo que atender aquella comandancia para atender á exigencias del orden público y evitar gastos que sucesivamente venían ocurriendo tanto por la concentración de las fuerzas de la guardia civil en Valencia como por el traslado de otras del ejército de las provincias para reprimir los motines, algaradas y otros desórdenes frecuentes en la expresada capital.

Explican su voto los señores Mar-

qués de Alonso Martínez en nombre de la minoría liberal y el señor Rodríguez en el de la democrática y puesto á votación el dictamen se aprueba nominalmente por 41 votos contra 12 el crédito de las 250.000 pesetas y en votación ordinaria el de 150.000.

Una interpelación.—Despacho.—Final

El señor Díaz Moreu hace uso de la palabra manifestando cierto disgusto por el retraso en explicar su interpelación al ministro de la Guerra sobre defensa de costas y fortificaciones.

El Sr. Presidente ofrece que este asunto figurará en la orden del día de mañana y previa la conformidad del Ministro de la Guerra se discutirá á primera hora.

Se dió cuenta del despacho y después de señalar la orden para la inmediata, se levantó la sesión.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pío I papa mártir y Sabino confesor

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Misiones en honor de San Vicente de Paul: Exposición á las seis y media, á las siete novena de la Virgen del Carmen, durante una misa; al anochecer continuación de la novena de San Vicente de Paul, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Gacetillas

Al juez de instrucción del partido de Inca, D. Elias Rivas Martínez, se le han concedido cinco días de licencia.

Se ha encargado accidentalmente de aquel juzgado, el juez municipal del mismo partido, D. Juan Sampol.

D. Salvador Canudas Bover ha presentado en este gobierno de provincia una solicitud de Registro.

Información telegráfica

Desde Madrid

Las Cortes

Congreso

Comienza la sesión

Madrid 9 (15'45).

Acaba de abrirse en el Congreso la sesión.

Preside el Sr. Dato. En los escaños se hallan sentados, solamente, veinte diputados. En las tribunas, escaso público.

Jura.—Ruegos.—Ambiente hostil.

Madrid 9 (15'50).

Jura el cargo el diputado señor Gastón Ayala.

Después varios diputados dirigen ruegos al Gobierno.

En el Congreso se observa un denso ambiente contra el proyecto de ley sobre los azúcares.

Debate sobre la ley de azúcares.

Madrid 9 (22'45).

La discusión del proyecto de ley sobre los azúcares ha sido bastante animado.

Se ha discutido el voto particular del Sr. Soler y March.

El Sr. Nougués lo ha impugnado.

Ha hablado para alusiones el diputado aragonés Sr. Corella. Ha atacado á la Solidaridad y á las tendencias absorbentes de Cataluña, cuya plutocracia industrial y comercial—ha dicho—se encamina á la busca y captura del dinero ajeno.

Las palabras del Sr. Corella han dado lugar á que hablara el señor Soler y March, quien ha calificado de leyenda la enemiga de Cataluña contra Aragón. Cataluña—ha dicho—consideró siempre á la región aragonesa como una predilecta hermana.

Se ha votado, por último, el voto particular, quedando desechado por 117 votos contra 18.

Osma y Urzaiz—Final

Madrid 9 (22'50).

Antes de votarse el voto particular, intervino en el debate el Ministro de Hacienda, para contestar al Sr. Urzaiz.

El Sr. Osma no dijo nada nuevo limitándose á desflorar el preámbulo del proyecto.

El Sr. Urzaiz rectificó, insistiendo en que no existe la crisis azucarera.

También habló, para defender la enmienda, el Sr. Riu, contestándole, en nombre de la Comisión, el Sr. Bergamín.

La sesión ha terminado á las ocho de la noche.

Senado

Desanimación.—Jura.—No podrá votarse.

Madrid 9 (15'55)

Abrese la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Hay gran desanimación, tanta, que el Sr. de Buen ha pedido que se contase el número de senadores antes de las votaciones.

Faltan más de setenta senadores.

Jura el senador solidario señor Fargueta.

A causa del exiguo número, no

tro de cinco pertenencias de mineral lignito con el título de *Magdalena*, sitas en el parage nombrado *Son Parot*, del término municipal de Alaró.

El vapor correo *Menorquin*, llegado esta mañana de Mahón, ha encontrado en su travesía viento flojo del S. E., mar rizada y horizontes caliginosos.

Con fecha de ayer envió al Ministro de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de la ciudad de Sóller para recabar de aquel Ministerio la autorización necesaria para la adquisición de ciertos terrenos donde se ha de emplazar el nuevo Madero, cuya construcción tiene acordado el mencionado Ayuntamiento, acompañándose el escrito presentado por D. Miguel Ripoll y Magraner, Alcalde de dicha ciudad.

Ha quedado abierto el pago del segundo trimestre á los maestros de segunda enseñanza de esta isla.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas á una mujer que promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular en la que ordena se lleve á cabo un reconocimiento pericial, no sólo de cuantos carruajes destinados á la conducción de viajeros, que carecían de permiso necesario, sino también de todos aquellos que lo hubieren obtenido de dicha autoridad.

El plazo señalado es de 15 días, pasados los cuales se procederá con todo rigor á la detención de los carruajes que sin ajustarse á lo prevenido, continúen circulando, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular en la que ordena se lleve á cabo un reconocimiento pericial, no sólo de cuantos carruajes destinados á la conducción de viajeros, que carecían de permiso necesario, sino también de todos aquellos que lo hubieren obtenido de dicha autoridad.

El plazo señalado es de 15 días, pasados los cuales se procederá con todo rigor á la detención de los carruajes que sin ajustarse á lo prevenido, continúen circulando, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria.

D. Salvador Canudas Bover ha presentado en este gobierno de provincia una solicitud de Registro.

Madrid 10 (0'05).

Telegramas recibidos de San Ildefonso comunican que la familia real ha celebrado en el punto llamado Alto del León (Guadarrama) la merienda de despedida que hace algunos días dije celebrarían antes de ir á veranear.

Han asistido á ella D. Alfonso y Doña Victoria, la Reina madre, las infantas Doña María y Doña Teresa, los infantes D. Fernando y D. Alfonso de Orleans, la alta servidumbre y los ayudantes militares.

Desde Barcelona

(De nuestro correspondiente)

Los anarquistas

En libertad.—Incomunicados

Barcelona 9 (23'30)

La novia de uno de los principales anarquistas que se hallan detenidos en la cárcel, ha sido puesta en libertad.

Ello obedece á no haber resultado cargo alguno contra ella.

Los demás anarquistas detenidos continúan en la cárcel incomunicados.

El atentado contra Cambó

Barcelona 9 (23'35)

Por esta ciudad circulan rumores referentes al atentado de que fué víctima el Sr. Cambó.

Se dice que uno de los anarquistas detenidos está gravemente comprometido en dicho atentado.

Ello, empero, no ha podido confirmarse.

La huelga de confiteros

Conferencias.—Están conformes.—A sus compañeros.—Hasta el jueves.

Barcelona 9 (23'40)

Se da por solucionada la huelga de confiteros.

Una comisión de patronos y otra de obreros confiteros han estado esta mañana en el Gobierno civil, conferenciando con el señor Gobernador.

Este les alentó para la pronta solución de la huelga.

Les enseñó después, las bases por él propuestas.

Patronos y obreros aceptaron estas bases, diciendo, empero, que las someterían á la aprobación de sus compañeros.

Ambas partes, dieron palabra al Sr. Gobernador de que el próximo jueves, por la noche, le darán la contestación. *Sastre*.

La peregrinación á Lourdes

Rogativas.—La procesión de las antorchas.—Sin novedad.

Lourdes 10 (9'00)

En la tarde de ayer se celebró en los baños de los enfermos la anunciada función.

Se hicieron las rogativas de costumbre.

El acto resultó

DE LA TARDE

La pizarra de la "Gaceta,"

En uno de los balcones de nuestra Redacción hemos expuesto hoy al público, en una pizarra *ad hoc*, la lista de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional que se ha celebrado esta mañana.

Es este un servicio que en beneficio del público hoy inauguramos, y lo proseguiremos siempre que lleguen a esta Redacción noticias que por su importancia merezcan ser dadas a la publicidad en la pizarra de la GACETA DE MALLORCA.

De Instrucción pública

El maestro de la escuela pública de La Puebla, don Guillermo Coll Ribas, ha cesado en el desempeño de aquel cargo, por haberle sido concedida la clasificación, como maestro jubilado.

Ayuntamiento

Preside la sesión el señor Alcalde.

Asisten a ella los concejales señores Oliver, Bonnin, Juan R., Planas, Castaño, Sampil, Alemany L., Más, Fuset, Calvet, Fuster, García, Rosselló, Trián, Martí, Serra, Ramis A., Obrador, Alorda, Compañy, Pascual, Canet, Sureda, Pou y Bestard.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedan aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Piando jubilación especial

Léese una instancia de la maestra doña María Obrador, solicitando le sea concedida por el Ayuntamiento, y con cargo a su presupuesto, jubilación especial.

El señor Serra opina que debe denegarse.

El señor Castaño pide que el asunto pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Martí pide que pase a la Comisión especial de pensiones. Así se acuerda.

Dimisión.—Nombramiento

Se da cuenta de un oficio comunicando que el bombero Sebastián Pastor no desea posesionarse del cargo.

Se propone nombrar tambor del Ayuntamiento a Antonio Suau Borrás.

A instancia del señor Juan (R.) se acuerda quede, este nombramiento, ocho días sobre la mesa.

La colonia escolar

Léese un dictamen proponiendo la forma como ha de organizarse la colonia escolar del Ayuntamiento en el presente año.

La Comisión propone, en el dictamen, que se establezca en Andraitx, y agradecer al Ayuntamiento de Felanitx el ofrecimiento hecho al de Palma poniendo a su disposición un local para alojarse la colonia. Propone también que dirija la colonia el profesor don Bartolomé Terrades.

El señor Castaño dice que es conveniente se fije el Ayuntamiento, en el dictamen, en lo que hace referencia al punto en que ha de establecerse la colonia.

Debe tenerse en cuenta—añade—que se trata de un asunto entre dos Ayuntamientos, el de Felanitx y el de Palma. Aquél—agrega—ofrece, gratuitamente local, carruajes para los colonos, etc., etc. El diputado provincial señor Vidal Valls de Padrinas—indica—tiene también interés en que vaya la colonia a Felanitx, añadiendo que hará cuanto pueda en favor de ella.

Dice que la colonia es mejor que vaya a Felanitx que a Andraitx. Es mejor—añade—que los colonos no vayan siempre a un mismo pueblo, si no que alternen, que visiten otros pueblos, que los conozcan. Elogia la conducta del Ayuntamiento y el vecindario de Andraitx, seguida el año último cuando estuvo nuestra colonia en aquella villa. Cree que la colonia, si se establece en Felanitx, resultará más económica que en Andraitx.

El señor Alemany dice que no comprende el interés que pueda tener el Sr. Castaño en que la colonia vaya este año a Felanitx. Pide que vaya a Andraitx, pues debe demostrarse que el Ayuntamiento agradece de alguna manera el ofrecimiento hecho este año por el de Andraitx, el cual el año último agasajó extraordinariamente a la colonia. Opina que no es necesario que la colonia visite dos veces un mismo punto, pero tampoco perjudica, y más dándose la circunstancia de que el Sr. Terrades conoce Andraitx y no Felanitx.

El Sr. Sampil dice que debe ir a Andraitx, por poderse efectuar allí muchas excursiones por hermosos panoramas, cosa que no puede realizarse en Felanitx. Además, dice que en esta ciudad está muy lejos el mar.

El Sr. Planas opina lo contra-

rio: que el mar está muy cerca y que hay excelentes panoramas.

El Sr. Alemany insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Fuset dice que Andraitx y Felanitx reúnen excelentes condiciones para instalar colonias. Cree, sin embargo, que este año debe volver a Andraitx, y que si se llega a organizar otra, que se dirija en seguida a Felanitx. Opina que R. S. E. M. de Amigos del País debe tomar la iniciativa de organizar una colonia, yendo en seguida a Felanitx.

Se pasa a votación si ha de ir la colonia a Andraitx. Por 18 votos contra 10 se acuerda que vaya a Andraitx.

A propuesta del Sr. Castaño, se acuerda agradecer los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de Felanitx, añadiendo que se tendrán en cuenta para cuando se organice otra colonia.

El Sr. Castaño propone girar una visita al local en que ha de instalarse la colonia.

El Sr. Alcalde propone que el Sr. Terrades y un médico municipal visiten aquel local, para ver si reúne las debidas condiciones. Así se acuerda.

Varios asuntos

Se da cuenta de un dictamen proponiendo la distribución de las mil pesetas consignadas en presupuesto para subvencionar a los maestros de escuelas públicas que durante el primer semestre de este año, hayan tenido una asistencia mensual mayor de 80 alumnos.

El Sr. Serra propone, y así se acuerda, quede ocho días sobre la mesa.

Se acuerda conceder al dispensario de la Cruz Roja recientemente establecido en el «Hostalet d'en Cañellas» una subvención de 150 pesetas por una sola vez y con cargo a imprevistos.

Autorízase a D. Juan Ferrá para instalar un motor de gas en el predio *Ses Finestres Verdes*.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Apruébase la relación de pequeñas reparaciones realizadas en la vía pública.

Se da cuenta de haber sido aprobado por el Gobernador el presupuesto extraordinario del Ensanche.

Se acuerda abonar cierta cantidad, a buena cuenta a D. Francisco Rosselló, con motivo de las obras del portillo de Santa Margarita.

Apruébase la distribución de fondos para el actual mes.

Léese un oficio de la Comisión de Hacienda anunciando que va a proceder a la formación del presupuesto para 1908.

Léese un dictamen comunicando que existe crédito para la instalación de varios faroles. Se acuerda instalarlos.

Se da cuenta del presupuesto carcelario para 1908. Se aprueba.

Otros asuntos

El Sr. Alemany propone que el Ayuntamiento adquiera las actas completas de las Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia. Así se acuerda.

El Sr. Fuset reproduce su ruego de que sea abierto al tránsito público el callejón de la Sacristía de San Jaime. El señor Alcalde le da algunas explicaciones. El Sr. Fuset pide sean quitadas las barreras existentes a cada extremo de dicho callejón.

Se hacen varias denuncias de obras sin importancia.

Contra el proyecto azucarero

El señor García usa de la palabra. Dice que está pendiente en el Congreso un proyecto que perjudica a todos los industriales y comerciantes: es el del régimen tributario del azúcar. Añade que la Cámara de Comercio de esta ciudad ha elevado una exposición a las Cortes, pidiendo que sea desestimado dicho proyecto. Propone—agrega—que el Ayuntamiento se fije en esta exposición, y que, fundándose en los mismos extremos, eleve otra a las Cortes. Puede el Ayuntamiento—indica—hacer las enmiendas que crea oportunas.

Se lee dicha exposición, que pide sea desestimado el citado proyecto de ley.

Se acuerda hacer suya esta exposición y elevarla a las Cortes.

Más asuntos

El señor Alemany dice que en sesiones anteriores se nombró una comisión para que estudie el proyecto de Administración local comisión—añade—que todavía no se ha reunido.

El señor Alcalde dice que la tiene convocada para mañana por la tarde, a las cinco.

El señor Ramis propone que el Ayuntamiento pida el indulto de Nakens.

El señor Alemany cree que no es conveniente que el Ayuntamiento se dedique a solicitar indultos, pues de hacerlo así no se le concedería ninguno.

El señor Ramis: Tratándose de una persona honrada, se puede pedir el indulto.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

Del mar

Esta tarde, a las doce y media ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Islaño», el cual regresará el próximo sábado.

—Esta mañana se ha despachado para Cabrera el vaporcito correo del mismo nombre. Viaje que emprenderá mañana por la mañana.

—También se han despachado esta mañana cuatro laudes: el «San Bernardo» para Valencia, el «Dos Hermanitos» para Altea, el «Joven Miguelito» para Bañalbufar y el «Joven María» para Orán.

—Mañana por la mañana llegarán procedentes de Barcelona e Ibiza, respectivamente, los vapores correo «Balear» y «Cataluña».

—El buque que, según decíamos, esta mañana venía en demanda de nuestro puerto y creíase era el *San José* ha resultado ser el bergantín goleta *M. B.*

—Al cerrar esta edición viene en demanda de nuestro puerto, por la parte de Poniente, un pailebot.

Buques de guerra

Llegada a Palma. A las cinco de esta tarde, el vigía de Porto-Pi anuncia tener a la vista tres buques de guerra.

Dos de ellos son torpederos. El otro buque es de grandes dimensiones. A esta hora este buque se halla a la altura de Cabrera, y los torpederos cerca del Cap Blanch son esdañoles.

Gacetillas

Se encuentra en Palma para una breve temporada, nuestro paisano el Rdo. P. Perelló, catedrático de Moral y de Derecho canónico en el estudiantado que los P. P. Misioneros de S. Vicente de Paul tienen establecida en Bellpuig (Cataluña).

Ayer por la noche una mujer que iba a buscar agua a la fuente pública de la Plaza de la Paja tropezó con un chico, cayendo al suelo produciéndose la dislocación de una mano.

Ayer por la tarde un caco intentó robar en una abacería de la calle del Sol. La presencia de la dueña desbarató los planes del ladrón, obligándole a huir sin haber podido realizar su intento.

Esta mañana ha sido curada en la casa de socorro una mujer que en una discusión sostenida con su yerno recibió de éste una herida en la sien izquierda.

Esta tarde, a las tres y cuarto, el vigía de Porto-Pi nos comunica que el cañonero-estacionario *Nueva España* viene, por la parte de levante, en demanda de nuestro puerto.

Dicho buque entra en el puerto a las cuatro y media.

Se encuentra gravemente enfermo el rico propietario D. Gaspar Palmer, habiéndole sido administrados los últimos sacramentos.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Se trata de establecer un dispensario de la Cruz Roja en el caserío del Molinar.

En la reunión celebrada anoche por los Sres. Guasp, Ferrá y Marqués de Vivot, se convino en que, mediante la restauración, puede conservarse la puerta de la Rinconada de Santa Margarita.

Esta mañana en la parroquial iglesia de San Jaime se han celebrado los funerales en sufragio del alma de la señorita María de la Asunción Rotten y de España.

El templo se ha visto muy concurrido pueba de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Bursátiles

Cambios del 10 de Julio de 1907.

BOLSA 4 TARDE

Interior 4 pgs	82.57
Amortizable 5 pgs	101.65
Nortes	63.50
Alicantes	90.20
Coloniales	09.00
Orenses	25.00
Francos	12.15
Libras	28.00

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Lotería nacional

Sorteo de hoy

(Urgente)

Madrid 10 (11'45).

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primer premio, de 250.000 pesetas, al número 9459, despachado en Madrid.

Segundo premio, de 100.000 pesetas, al número 1540, despachado en Vergara.

Tercer premio, de 60.000 pesetas, al número 5.888, despachado en Madrid.

Con 6.000 pesetas, han salido premiados los números:

3.596 (Jerez), 1.832 (Sueca), 5.167 (Badalona), 11.280 (Gijón), 2.692 (Valencia), 14.379 (Barcelona), 2.719 (Madrid), 4.205 (Madrid), 704 (San Sebastian), 12.592 (Madrid), 4.417 (Madrid), 3.510 (Sanlúcar), 5.507 (Granada), 601 (Lérida), 11.651 (Madrid), 15.267 (Zaragoza), 17.547 (Valencia) y once mil 852 (Cartagena).

Del Extranjero

La prensa inglesa y el conflicto yanki-japonés

Madrid 10 (9'45).

La prensa inglesa reconoce que aumenta el peligro de una guerra entre americanos y japoneses.

Califica de verdadera provocación el envío de la escuadra yanki al Pacífico.

Confirma que el Gobierno americano ha enviado gran cantidad de pertrechos y municiones de guerra a Subic (Manila).

Y acaba diciendo que en caso de renovarse el tratado de emigración, el Japonés admitirá exclusiones con respecto al debatido asunto de colocaciones y escuelas.

La Conferencia de la Haya

Madrid 10 (9'50).

La Haya.—En la sesión que celebró ayer la Conferencia de la paz, se estudió el reglamento para resolver los conflictos internacionales y la manera de adoptar las guerras marítimas a la convención de Ginebra.

Órdenes severas

Madrid 10 (9'55)

El Vaticano ha teleografiado a los Obispos austriacos y alemanes comunicándoles órdenes severas contra el movimiento disidente de la liga internacional secreta para combatir el Indice.

De Marruecos.—Tiroteo.—Buenos propósitos

Madrid 10 (10'00).

Comunican de Marruecos que entre el buque imperial *Saida* y los moros rebeldes se ha entablado un vivo tiroteo.

El buque marroquí cañoneó después las trincheras de los rebeldes.

Estos después, de protestar del cañoneo ante el general de marina que tiene el mando de Melilla, pactaron no hostilizar los buques desde las trincheras costeras.

Varias noticias

Recomendando la puntualidad.—Entrevista cordial.

Madrid 10 (10'10)

El Sr. Dato ha recomendado a los Sres. diputados gran puntualidad en la asistencia al Congreso, ante el temor de que los solidarios pidan que se cuente el número de los asistentes.

Han celebrado una cordial conferencia los Sres. Maura y Urzáiz, **La Mesa del Senado**

Madrid 10 (10'15)

La Mesa del Senado lleva hoy a la sanción regia, los asuntos siguientes:

Amortización de algunas vacantes de Hacienda.

Reforma reguladora de la venta del alcohol.

Un crédito de 70.000 pesetas con destino a la sección de fotografía del Instituto Geográfico y Estadístico.

Una R. O. eximiendo del pago de grandeza a doña Isabel Gutiérrez de Castro.

Créditos por valor de 400.000 pesetas distribuidas en la forma siguiente:

74.511 para reparación de cables, consignadas en ejercicios anteriores.

Otro de 83.615 para Gracia y Justicia.

Y otros de 71.531 y 156.910 para Instrucción Pública y Estado el primero, y para la construcción de la casa de correos el otro.

La Reina Madre.—Para la boda del Infante D. Carlos.

Madrid 10 (10'20)

La Reina Madre no verá ya a los Reyes, sus hijos, hasta reunirse en el palacio de Miramar.

La casa real de Italia, olvidando antiguos resquemores, estará representada por el Duque de Aosta en la boda del Infante D. Carlos con la princesa María Luisa de Orleans.

El precio del trigo en Castilla

Madrid 10 (10'25).

El precio medio del trigo en Castilla, durante la semana anterior fue:

En Salamanca 24'28 pesetas, en Zamora 25'99, en Palencia 27'17, en Valladolid 26'71 y en Burgos 26'81.

El precio medio general de los 100 kilos fué 26'19.

Experimentó un alza de 0'20 comparado con la semana anterior.

Nuevo profesor de la Escuela de Bellas Artes de Palma.

Madrid 10 (10'30)

La Gaceta publica el nombramiento de D. Manuel Menéndez para profesor numerario de modelado y vaciado de la Escuela de Artes, Industrias y Bellas Artes de Palma.

La Prensa

«El Imparcial».—En defensa propia.—La cuestión azucarera.

Madrid 10 (20'30)

En su artículo de fondo de hoy, *El Imparcial* defiende al trust periodístico de los ataques que le han dirigido *La Epoca* y *España Nueva*.

El mismo periódico se ocupa también de la cuestión referente a la ley de azúcares.

Lamenta que la pasión convertida a esta ley en un instrumento que sirva para avivar las rivalidades que existen entre determinadas regiones.

Plantea el problema diciendo que la crisis azucarera existe, y que al Estado incumbe el solucionarlo.

«Ahora bien—añade *El Imparcial*—cuál de las dos soluciones ha de aceptarse, la de Osma o la de Navarro Reverter? Este es el tema, que se ha de debatir con gran serenidad de espíritu.

«El Liberal» y el epitafio de Colón.

Madrid 10 (10'35)

El Liberal comenta favorablemente el acuerdo del Cabildo de Sevilla por el que ha resuelto desparezca del epitafio de la tumba de Colón la palabra *ingratitud*, que hace referencia a América.

Según el mismo periódico, se ha consultado sobre este punto al descontento de Colón Sr. Duque de Veragua, quién ha aprobado el acuerdo de que se trata, diciendo:

«Estoy muy conforme en que por sobre el reproche epigráfico corra el cincel de la urbanidad y el olvido.»

Lo que dice El País

Madrid 10 (10'40)

El País también dedica su artículo de fondo a la cuestión azucarera.

Dice que deben protegerse los campos remolacheros de la Península.

Recuerda que el monopolio del tabaco y el descontento de los cubanos nos llevó al desastre.

Hoy—indica—se repite el caso al intentar salvar al trust.

Ampliación de plazas.—La situación de Moret.

Madrid 10 (10'45)

El Imparcial pide al Ministro de la Guerra que conceda plaza a todos los aspirantes que fueron aprobados en las Academias militares.

El País hace notar la especial situación en que se encuentra el señor Moret respecto a la ley de los azúcares.

Dice que el Sr. Moret tiene tres actas de diputado, una por Zaragoza, otra por Albuñol y la restante por Cádiz.

La primera le obliga a defender a Osma, la segunda a combatir el monopolio y la tercera a amparar a los consumidores.

«El Universo» y la policía

Madrid 10 (10'50)

El Universo se ocupa hoy de la policía.

Censura a la de Barcelona por su complicidad en los atentados terroristas.

Dice que la de Madrid adolece también de escandalosos defectos, como lo prueba el hecho de que algunos de sus miembros pidiesen dinero, fingiéndose periodistas para dar a la publicidad los nombres de los complicados en el asesinato de María Verdier, cometido en la calle de Tudescos.

Se lamenta de que en España, donde reinan la hidalguía y la caballerosidad, se tenga miedo para denunciar a los criminales de profesión.

Agrega que en muchos casos la policía explota la delincuencia.

Termina su artículo llamando la atención del público acerca de tan escandaloso peligro.

Ultimos telegramas

Madrid 10 (13'30).

Se habla de una próxima combinación de altos mandos militares bajo la base de cubrir la vacante de la jefatura del Cuarto militar de S. M. el Rey.

Dícese que, de hacerse tal combinación, el general Martitegui ocuparía la expresada vacante.

Para cubrir el puesto de jefe de

Estado Mayor Central, cargo que ocupa el general Martitegui, se designaría al general Linares.

A la Capitanía general de Cataluña, que desempeña el general Linares, sería destinado el general Luque.

De estos rumores, no creo que se confirme el de que el general Luque pasará

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **refresco** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limén. Véndese a 0'75 pesetas frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) **Fideos 12** y principales farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M.^a CRISTINA**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cadiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jumará, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Restaurant de Lluch de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase Segunda clase

ALMUERZO {chocolate ó café con leche.}0'50 **ALMUERZO** {chocolate.}0'25

COMIDA {arroz con pollo, tor tilla, pollo en salsa dulce y fruta, café y licor.}2'50 **COMIDA** {arroz á la milanesa, un plato de hnevos y fruta.}1'00

CENA {sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta.}1'00 **CENA** {sopa, huevos y fruta}0'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40 De 11 á 20 id. id. 0'35 De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25 De 11 á 20 id. id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.



OMEGA

Relojería SUIZA
Plaza de Cort, n.º 2
—(—)
Relojes de oro, Plata, Metal y Acero
Cronómetros,

Repeticiones, Cronógrafos, Calendarios en todas las clases y marcas

relojes de pared y sobremesa

MIQUEL GIBBENT

RELOJERO

TALLER PARA LA COMPOSICIÓN

de toda clase de Relojes

Se coleccionan y componen Relojes de **TORRE y CAMPANARIOS**

Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, saldrá de este puerto el 15 de Julio el acreditado vapor

MIGUEL M. PINILLOS

admite cargn y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. Cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar

Línea de la America del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 11 de Julio el rápido vapor

BRASILEÑO

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 29—Palma

ASMA y CATARRO

Curados por el **ESPECÍFICO**

OPRIONES, TOE, NEUMAS, NEURÓTIAS

El **Fumigador Pectoral Específico** es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Voz respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todos los Países de Europa y el Extrangero.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXHIBIR ESTA FARMACIA SOBRE CADA CIGARILLO.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la **Gaceta de Mallorca** hasta una hora antes de su tirada en la Agencia de Publicidad—Luz, 21 y en la imprenta de este periódico.

INTERESA

á los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE

Soledad, núm. 18, (Carpintería)

Bicicleta Swift

Se vende. Informes: Harina, 4.

SE VENDEN

Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.

Para informes dirigirse á la Agencia de Publicidad, Luz, 21, Palma.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1907

Línea directa para el **Rio de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

Línea para el **Brasil**

Saldrá de Barcelona el día 7 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y O.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos, Inclusion de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

• Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma •

TÉ LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce

proveedor de varios Soberanos

Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto precuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, le toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida p edilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo,

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefatos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.

En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia de **Bishop** es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Librería Religiosa

19, BROSSA, 19

OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS

La Alianza Católica por el P. Juan de Abadal—El Arte de Sufrir por el R. P. Dom de Bourg—Catecismo Filosófico Teológico por Portugal Los Grados de la Vida Espiritual por Saldreau Gracia-La Cristiana del Japón por Hernando—Hojitas de Oro dedicadas á las Hijas de Maria por un P. de la Compañía de Jesús—Nove Imitacio de Cristo por Celesti Dupont—La Mujer del Porvenir por Esteban Sanz—Primer Viernes de Mes por Sará Salvany—La Vida Divina del Hombre por Turinaz—Manual Litúrgico del Filigras por el P. Antolin Villanueva.

122 hojas distintas de estampas; 119 modelos es

tampas en tarjetas y cromolitografías

BROSSA, 19—PALMA.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabis, farmacéutico (premiado, de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los errores del sufrimiento.

Se vende: en Palma farmacia del Sr. Valenzuela, plaza Cuartera y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Programas é invitaciones

para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate é satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de **AMENGUAL y MUNTNER** Cadena, 2 y Conquistador, 30 • Sucursales en Inca y Manacor

AYRES Conquistador 12 **PALMA**

Depósitos de cemento armados, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylailita), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcciones.

Instalaciones sanitarias

BAÑOS LAVABOS WATER-CLOSETS

calentadores para agua

Filtros de Todas Clases